

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	385130
Número de orden de compra a modificar:	100059

Entidad compradora:	Instituto Distrital de las Artes
Nombre del solicitante:	Paula Vanessa Rubio Suanca
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-16 21:04:47

Detalle o justificación

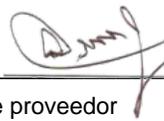
El Contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades la presente acta de liquidación. Realizada la verificación sobre el cumplimiento del objeto y obligaciones se encuentra que éstas fueron ejecutadas en su totalidad por parte del contratista y recibidas a satisfacción por parte del IDARTES, como consta en el informe final de ejecución y la certificación de cumplimiento expedida por la o el supervisor, la cual forma parte integral de la presente acta. Hace parte integral del acta, el informe presupuestal correspondiente que da cuenta de los pagos efectuados a favor del contratista. Con la firma de la presente Acta, las partes integrantes de la misma, se declaran a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato que se liquida.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Liliانا Morales Ortiz - Subdirectora Administrativa y Financiera

Documento: 41940935



Firma de proveedor

Nombre: Alvaro Londoño Londoño

Documento: 70120406



COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Bogotá D.C, jueves 09 de noviembre de 2023

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

DE: LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Remisión acta de liquidación ORDEN DE COMPRA No.100059 de 2022

Respetada Dra Sandra:

De manera atenta me permito adjuntar acta de liquidación de la ORDEN DE COMPRA No.100059 de 2022 suscrito con **DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.**, el cual tiene por objeto: *“ADHERIR AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-967-AMP-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -- IDARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE, SUS ANEXOS Y CATÁLOGO DEFINIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD”*, la cual fue debidamente revisada por el profesional jurídico JAIRO ANDRES MOSCOSSO SAAVEDRA de la Oficina Asesora Jurídica.

Lo anterior con el fin que ésta sea publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II o en SECOP I y/o TIENDA VIRTUAL, según corresponda.

Cordialmente,

LILIANA MORALES ORTIEZ
Subdirectora Administrativo y Financiera



Adjunto: Soportes para efectos de liquidación

Documento 20234100573293 firmado electrónicamente por:

LILIANA MORALES ORTIZ, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección
Administrativa y Financiera, Fecha firma: 09-11-2023 11:04:56

Revisó: EDGAR ORLANDO VELANDIA PRIETO - Contratista - Área de Talento Humano
Proyectó: PAOLA ANDREA VELASQUEZ BAQUERO - Contratista - Área de Talento Humano

Anexos: 4 folios



f3290686f9f20c142eea8e465ca2e96ac8821bf4d12201a6013e8758f5ca01c6

Código de Verificación CV: 8444b Comprobar desde:

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-45
		Fecha: 23/10/2019
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS (CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN O LOS RESULTANTES DE PROCESOS DE SELECCIÓN)	Versión: 2
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO	100059 - 2022		
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA		
OBJETO	ADHERIR AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-967-AMP-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -- IDARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE, SUS ANEXOS Y CATÁLOGO DEFINIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD		
CONTRATISTA	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.		
NIT PERSONA JURÍDICA	830513863 - 2		
REPRESENTANTE LEGAL	ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO		
IDENTIFICACIÓN C.C.	70.120.406		
SUPERVISOR O INTERVENTOR (SEGÚN APLIQUE)	LILIANA MORALES ORTIZ		
IDENTIFICACIÓN C.C. o NIT (SEGÚN APLIQUE)	41.940.935		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22/11/2022		
NO. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA // FECHA // VALOR	4415	NOVIEMBRE 9 DE 2022	\$ 2.758.973
NO. CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL // FECHA // VALOR	7581	NOVIEMBRE 24 DE 2022	\$ 2.758.973
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	23/11/2022		
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	24/11/2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA		
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022		
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	SI CUMPLIO		
	PLAZO		VALOR
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO	VALOR INICIAL	\$ 2.758.973
1ª PRORROGA	NO APLICA	1ª ADICIÓN	\$ 0
PLAZO TOTAL EJECUTADO	UN (1) MES Y OCHO (08) DÍAS	VALOR A PAGAR (CUANDO APLIQUE)	\$ 0
		VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.758.973

VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTIA UNICA – CMZ-100001188

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 275.897,30	22/11/2022 - 30/06/2023
CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 551.794,60	22/11/2022 - 30/06/2023

PAGOS EFECTUADOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.758.973
VALOR TOTAL DE PAGO DE TESORERIA EFECTUADOS.	
ORDEN No: 21566 (PRODUCTO (DOTACIÓN) - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: OK – FACTURA No. FE3639 POR LA SUMA DE \$2.758.973. RADICADO No 2023460000996..	\$2.758.973
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA.	\$ 0
SALDO A LIBERAR	\$ 0

Código: 2TR-GJU-F-45

Fecha: 23/10/2019

Versión: 2

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-45
	ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS (Contratos prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión o los resultantes de procesos de selección).	Fecha: 23/10/2019
		Versión: 2
		Página: 2 de 2

- Nota1: Harán parte integral de la liquidación los soportes que den cuenta de los pagos generados a favor del contratista.
- Nota 2: Se aclara que, por un error involuntario de digitación en el formato del Acta de inicio, quedo registrado el 23/11/2022 siendo lo correcto el día veinticuatro (24) de noviembre de 2022, no obstante, la póliza de cumplimiento amparó la Orden de Compra desde el 22/11/2022

En el contrato suscrito se pactó la liquidación contractual, atendiendo la discrecionalidad de las partes, con fundamento en lo señalado en el inciso final del artículo 217 del decreto 019 de 2012 que a la letra reza: “La liquidación a que se refiere el referido artículo se no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”.

El Contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades la presente acta de liquidación.

Realizada la verificación sobre el cumplimiento del objeto y obligaciones se encuentra que éstas fueron ejecutadas en su totalidad por parte del contratista y recibidas a satisfacción por parte del IDARTES, como consta en el informe final de ejecución y la certificación de cumplimiento expedida por la o el supervisor, la cual forma parte integral de la presente acta.

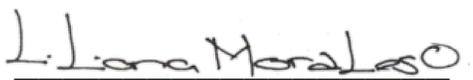
Hace parte integral del acta, el informe presupuestal correspondiente que da cuenta de los pagos efectuados a favor del contratista.

Con la firma de la presenta Acta, las partes integrantes de la misma, se declaran a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato que se liquida.

La presente acta será publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II o en SECOP I y/o TIEMPO VIRTUAL, según corresponda.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.

SUPERVISOR Y ORDENADOR DEL GASTO



LILIANA MORALES ORTIZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ORDENADORA DE GASTO

CONTRATISTA



ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO
DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.

***La supervisión y la Interventoría por regla general no son concurrentes, y solo podrán estar las dos figuras cuando el IDARTES haya reservado para la supervisión un tema específico que no corresponde a las actividades de la Interventoría (inciso cuarto artículo 83 de la Ley 1474 de 2011)**

Revisó: Jairo Moscoso-Profesional Universitario / Abogado Oficina Asesora Jurídica 

Revisó: Leidy Camacho - Contratista SAF 

Proyectó: Edgar Orlando Velandia- Contratista SAF-Talento Humano 

TESORERIA

De 1 de Enero de 2022

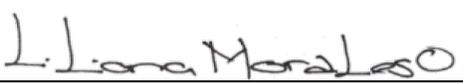
A 21 de Septiembre de 2023

Fecha - Hora 21 de Septiembre de 2023

10:45:30 AM

LISTADO PAGOS POR RESERVA PRESUPUESTAL												
222		INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES										
U. Ejec	Consec.	Nit / CC	Nombre Beneficiario	Fecha Pago	Valor Bruto	Valor Giro	Valor Desctos	Valor Neto	Numero Cheque	Cuenta Banco Receptor	Banco Girador	Banco Receptor
01	21566	830513863	DOTACION INTEGRAL SAS	25-01-2023	2,758,973.00	2,551,471.00	207,502.00	2,551,471.00		72121046691	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BANCOLOMBIA S A
Total Entidad:						2,551,471.00						
Total RESERVA						2,551,471.00						
Total Reporte:						2,551,471.00						

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN JURÍDICA					Código: GJU-F-44
	FORMATO					Fecha: 24/10/22
	FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN, CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, COPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN, PATROCINIO, PAUTA PUBLICITARIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O VENTA DE BIENES RESULTADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA, CONTRATOS EN TIENDA VIRTUAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)					Versión: 02
1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO						
No. ORDEN DE COMRA	100059 - 2022					
OBJETO	ADHERIR AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-967-AMP-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -- IDARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE, SUS ANEXOS Y CATÁLOGO DEFINIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD					
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.				IDENTIFICACIÓN	NIT: 830513863 - 2
MODALIDAD	ACUERDO MARCO					
SUPERVISOR(A)	LILIANA MORALES ORTIZ			CARGO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- ORDENADORA DE GASTO	
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N.A.					
UNIDAD DE GESTIÓN	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- TALENTO HUMANO					
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO						
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL						
2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO						
CONTRATO ORIGINAL						
FECHA - SUSCRIPCIÓN	22/11/2022					
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	23/11/2022					
FECHA - ACTA DE INICIO	24/11/2022					
FECHA - FINALIZACIÓN	31/12/2022					
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (1) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO					
APORTES - IDARTES	\$ 2.758.973	ADICIONES		FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
		ADICIÓN No. 1		N/A	\$ 0	N/A
		ADICIÓN No. 2		N/A	\$ 0	N/A
		TOTAL			\$ 2.758.973	
APORTES - ASOCIADO	\$ 0	ADICIONES		FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
		ADICIÓN No. 1		N/A	\$ 0	N/A
		ADICIÓN No. 2		N/A	\$ 0	N/A
		TOTAL			\$ 0	
% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES						
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.758.973			VALOR FINAL	\$ 2.758.973	
NUMERO DE DESEMBOLSOS	1.0					
	DESDE: 24/11/2022	HASTA: 31/12/2022	OBSERVACIONES			
PRÓRROGA No. 1	N/A	N/A				
PRÓRROGA No. 2	N/A	N/A				
SUSPENSIÓN No. 1	N/A	N/A				
SUSPENSIÓN No. 2	N/A	N/A				
MODIFICACIÓN No. 1	N/A	N/A				
MODIFICACIÓN No. 2	N/A	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/12/2022					
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	UN (1) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO					
2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)						
No. CDP	No. CRP	FECHA	VALOR	INICIAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
4415	7581	NOVIEMBRE 24 DE 2022	\$ 2.758.973	SI	NO	
3) FACTORES DE PONDERACIÓN (CUANDO APLIQUE)						
FACTOR CALIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	

4) COMITÉS OPERATIVOS							
ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL		OBSERVACIONES			
4.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO							
ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL		OBSERVACIONES			
5) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *							
NÚMERO	FACTURA DE VENTA No.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1.0	FE3639	27/12/2022	\$ 2.758.973	100,00%	21566	24/11/2023	
TOTAL DESEMBOLSOS			\$ 2.758.973	100,00%			
* Se incluyen los desembolsos de adiciones en los casos en que se haya presentado dicho proceso.							
6) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO) *							
TIPO	NÚMERO DE INFORME	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES	
		DESDE	HASTA				
* El seguimiento técnico se realiza de acuerdo con lo establecido en el contrato electrónico suscrito con base en los estudios previos correspondientes y sus documentos anexos.							
7) PÓLIZAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN*							
NÚMERO DE PÓLIZA	AMPAROS		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO		
CMZ-100001188	CUMPLIMIENTO		22/11/2022	30/06/2023	\$ 275.897,30		
CMZ-100001188	CALIDAD DE LOS BIENES		22/11/2022	30/06/2023	\$ 551.794,60		
* se debe diligenciar la información que se describe en cada columna y agregar tantas filas como sea necesario)							
8) SEGUIMIENTO EQUIPO DE SUPERVISIÓN y APOYO A LA SUPERVISIÓN *							
TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES	
* El seguimiento se realiza de acuerdo con las visitas de tipo misional y/o financiero que realice cualquier integrante del equipo de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato o convenio							
*La información sobre pólizas y anexos debe coincidir con lo que se encuentra publicado y aprobado en el SECOP II y/o SECOP I según corresponda.							
8) INFORME SOPORTE EQUIPO DE SUPERVISIÓN y APOYO A LA SUPERVISIÓN							
<p>a) IMPACTO SE DIO COBERTURA A LOS FUNCIONARIOS CON DERECHO A LA DOTACIÓN DE CONFORMIDAD LA NORMATIVIDAD VIGENTE</p> <p>b) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, METAS Y OBJETIVOS EL PROVEEDOR DIO CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN CUANDO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OBJETO CONTRATADO</p> <p>c) PARTICIPACIÓN (BENEFICIARIOS ATENDIDOS) SE SUMINISTRO LA DOTACION A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -- IDARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE, SUS ANEXOS Y CATÁLOGO DEFINIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD</p> <p>d) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE CUMPLIO A SATISFACCION</p> <ul style="list-style-type: none"> - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - TERRITORIAL (SI APLICA) - PEDAGÓGICO (SI APLICA) 							
9) LIQUIDACIÓN * (este acápite solo se diligencia como soporte del trámite de la cuenta final del contrato)							
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PERIODO PARA SUSCRIBIR ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	\$ 0	\$ 0		
* El trámite de liquidación del convenio se realizará previo cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes, y una vez haya culminado el plazo de ejecución del mismo. Adicionalmente será presentado en el formato establecido en el Sistema Integrado de Gestión del IDARTES.							
10) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN							
FIRMA						OBSERVACIONES	
 LILIANA MORALES ORTIZ SUBDIRECTORA ADMIN Y FINANCIERA- ORDENADORA DE GASTO				FECHA DE RADICACIÓN EN OAJ		Los firmantes de la presente ficha certificamos que se han revisado todos los informes y soportes que dan cuenta de la inversión del recurso público	



Radicado: **20234100564783**

Fecha **03-11-2023 12:53**

Documento 20234100564783 firmado electrónicamente por:

LILIANA MORALES ORTIZ, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 03-11-2023 15:05:47

Revisó: EDGAR ORLANDO VELANDIA PRIETO - Contratista - Área de Talento Humano



3a3000017c61a6284a3ee74c46a3371cab539fb58bcb5f579814c5a89274668d

